

UNIVERSIDAD DE CHILE  
Departamento de Derecho Privado  
Escuela de Derecho

# LA OMISIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL Y SU RESARCIMIENTO: UN NUEVO CASO DE DERECHO DE DAÑOS

Memoria para optar al grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales

**Autora: JULIE PATRICIA MASSMANN WYNEKEN**

Profesora Guía Claudia Schmidt Hott

Santiago, Chile 2006

[www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-massmann\\_j/pdfAmont/de-massmann\\_j.pdf](http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-massmann_j/pdfAmont/de-massmann_j.pdf)



<b>ÍNDICE . .</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN . .</b>	<b>6</b>
<b>DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . .</b>	<b>7</b>

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### **CAPÍTULO I**

#### LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL DERECHO DE FAMILIA

1. Responsabilidad por Falta de Reconocimiento
2. Responsabilidad por Culpa en el Divorcio
3. Responsabilidad por Incumplimiento de la Promesa de Matrimonio
4. Responsabilidad por Transmisión de Enfermedades Genéticas

### **CAPÍTULO II**

#### RESPONSABILIDAD POR OMISIÓN DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD PARENTAL

##### 1. Fundamentos de la Responsabilidad por Omisión del Ejercicio de la Autoridad Parental

- 1.1. La Importancia de Velar por el Cumplimiento de los Deberes Parentales
- 1.2. Situación Actual
- 1.3. Fundamentos Constitucionales
- 1.4. Aspectos Sociológicos y Psicológicos
- 1.5. Argumentos en Contra y a Favor de este Tipo de Responsabilidad

##### 2 Contenido de la Autoridad Parental o Deberes Parentales en Chile

###### 2.1. Relación Filial Personal

- 2.1.1. El Cuidado Personal de la Crianza
- 2.1.2. El Cuidado Personal de la Educación
- 2.1.3. El Deber de los Alimentos
- 2.1.4. El Deber de Establecimiento

###### 2.2. Relación Filial Patrimonial

### **CAPÍTULO III**

#### RESARCIMIENTO DEL DAÑO CAUSADO POR LA OMISIÓN DE LA AUTORIDAD PARENTAL. REQUISITOS

1. La Omisión
2. El Dolo o Culpa
3. El Daño
4. Nexo de Causalidad

### **CAPÍTULO IV**

TIPOS DE DAÑOS INDEMNIZABLES

1. Daño Material
2. Daño Moral
3. Daño Psicológico
4. Daño al Proyecto de Vida
5. Falta de Chance

**CONCLUSIONES**

**BIBLIOGRAFÍA**

## RESUMEN

La idea de esta tesis nace en el marco de un taller de memoria acerca de la Ley de Tribunales de Familia. Tiene por finalidad, proponer un caso de Derecho de Daños que aún no se ha considerado por la jurisprudencia ni doctrina nacional, y que podría hacerse efectivo en nuestros juzgados. Se trata de la responsabilidad que nace de la omisión del ejercicio de los deberes parentales.

En el primer capítulo se exponen los casos en los que se acepta la procedencia de la responsabilidad civil en el Derecho de Familia para mostrar las particularidades de Derecho de Daños en el ámbito familiar. En el segundo, con la ayuda de doctrina y jurisprudencia de países que ya han aceptado este tipo de responsabilidad, se aclara qué entendemos por deberes parentales y cuál es el alcance de éstos. El tercer capítulo contiene el análisis de cada uno de los requisitos para que proceda la responsabilidad civil extracontractual por el incumplimiento de dichos deberes. Por último, se explican cuáles son los distintos tipos de daños indemnizables que pueden causarse en la hipótesis en cuestión.

# DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

[www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-massmann\\_j/pdfAmont/de-massmann\\_j.pdf](http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-massmann_j/pdfAmont/de-massmann_j.pdf)